

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2024/063
“CONTRATACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA GALA FINAL DE LOS
RECONOCIMIENTOS TOP101 SPAIN UP NATION - RECONOCIMIENTOS DEL EMPRENDIMIENTO
CON IMPACTO EN ESPAÑA”.**

Con fecha 27 de mayo de 2024 a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto, conforme al artículo 156 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

VOCALES:

D^a Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

D^a. Rita Castaño Macías, Jefa de Proyecto del Área Económico Financiera.

D^a. Ana Belén García Domínguez, Técnica del Área de Cultura emprendedora

SECRETARIA:

D^a. Carmen Palmero Barroso. Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

Como Asistencia Técnica asiste:

D^a. Rosario Campos Dieguez, Técnica del Área de Cultura emprendedora.

D^a María José Cousinou Toscano, Responsable del Área de Cultura Emprendedora.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.



A continuación, se da la palabra a la asistencia técnica, para la exposición del informe correspondiente al sobre nº 2 y del que resultan las siguientes puntuaciones:

• ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO, S.L.	40,00 puntos
• QUIRAGAR MARKETING, S.L.	16,00 puntos
• VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	30,00 puntos
• TOWER BRIDGE, S.L.	20,00 puntos
• ALVARO MONTOLIU TARRAGONA COMUNICACIÓN, S.L.	45,00 puntos
• GRUPO INCENTIFOR, S.L.U.	21,00 puntos

Dadas las puntuaciones obtenidas, se pone en conocimiento de la Mesa que 3 de las 6 entidades han sido excluidas por no superar el umbral mínimo de puntuación exigido en el PCAP, para poder continuar en el presente procedimiento y que es de 22,50 puntos. Dichas entidades son: QUIRAGAR MARKETING, S.L., TOWER BRIDGE, S.L., GRUPO INCENTIFOR, S.L., continuando el resto de empresas admitidas.

Seguidamente, a través de <https://sirecbkdexp.chap.junta-andalucia.es/liciElec/web/>, a la apertura del "Sobre nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", detallada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares publicado en el Perfil del Contratante, del que resultan las siguientes ofertas económicas (IVA EXCLUIDO):

• ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO, S.L.	56.976,69 €
• VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	61.487,13 €
• ALVARO MONTOLIU TARRAGONA COMUNICACIÓN, S.L.	52.667,26 €

Finalmente, se da traslado de la documentación contenida en el sobre 3 a la asistencia técnica, para la elaboración del correspondiente informe.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Dª. Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.